



MINISTERIO
DE CIENCIA, INNOVACIÓN
Y UNIVERSIDADES



Planificación de las convocatorias de la Agencia Estatal de Investigación 2020 - 2021

Introducción

Esta actualización de la planificación de las convocatorias de la AEI cubre el periodo que va desde enero de 2020 hasta diciembre de 2021. La actualización está basada en la experiencia de la planificación en el año 2019. El cumplimiento de la planificación en este primer año ha sido muy alto, y las convocatorias se han sucedido de forma previsible. El nuevo Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación comenzará en enero de 2021. Es por ello que en esta planificación no se incluyen las convocatorias que se publicarán en 2021. Tan pronto como la información del nuevo Plan Estatal esté disponible, se comenzarán a anunciar sus nuevas convocatorias.

Al igual que en el documento de planificación anterior, la previsión de apertura y resolución de las convocatorias se presenta con detalle mensual.

Objetivos

1. Informar a la comunidad científica de la planificación mensual de las próximas convocatorias.
2. Dar a conocer los factores que pudieran alterar esta planificación.

Respondiendo a algunas preguntas sobre la planificación

¿Cuáles son las principales fases de una convocatoria?

- Publicación en el Boletín Oficial del Estado y en la Base de Datos Nacional de Subvenciones.
- Apertura de solicitud: fecha en la que se abre la aplicación de presentación de solicitudes. Puede coincidir con la fecha de publicación o ser posterior.
- Cierre: fecha en la que finaliza el periodo de solicitud.



MINISTERIO
DE CIENCIA, INNOVACIÓN
Y UNIVERSIDADES



- Tramitación: comprende procesos de carga de solicitudes, revisión de cumplimiento de requisitos y elegibilidad de las propuestas, resolución de exclusión, evaluación y decisión.
- PRP (Propuesta de Resolución Provisional), en la que se publican y notifican resultados provisionales y se abre el periodo de aceptación o desistimiento de la ayuda propuesta, y en su caso de alegaciones.
- PRD (Propuesta de Resolución Definitiva), en la que se publican y notifican los resultados una vez consideradas las alegaciones y se abre el periodo de presentación, en su caso, de la documentación necesaria.
- Resolución de concesión, tras cumplirse trámites adicionales como la fiscalización de los expedientes de gasto.

¿Se podrá mantener la planificación de las convocatorias?

En la planificación que se publica con este documento puede haber pequeños cambios. Las fechas que se publican podrían adelantarse o retrasarse ligeramente. Esto se debe a que:

- Los procesos internos de la AEI y de la Administración General del Estado pueden en ocasiones puntuales modificar la planificación y demorar ligeramente alguno de los procesos.
- La AEI continúa trabajando para aumentar su eficiencia, lo que redundará a medio plazo en una disminución del tiempo necesario para resolver las convocatorias.

Por otro lado, causas de fuerza mayor (derivadas de la tramitación presupuestaria, de la modernización informática o de procedimientos administrativos y legales) podrían comprometer alguno de los plazos del procedimiento. El calendario de convocatorias se actualizará cuando sea necesario y se informará con anticipación suficiente.

¿Por qué la AEI no puede informar en este momento sobre los fondos disponibles para cada convocatoria?

En el caso de las convocatorias que se publicarán en 2020, el año comenzará con los mismos presupuestos de 2019 (prorrogados). Aunque esto indica que los fondos de las



MINISTERIO
DE CIENCIA, INNOVACIÓN
Y UNIVERSIDADES



convocatorias serán esencialmente los mismos que el año pasado, se trabaja para conseguir incrementarlos.

¿Se mantendrán las fechas ahora anunciadas en años sucesivos?

El nuevo Plan Estatal seguirá contando con las convocatorias de proyectos de investigación (similares a la de Proyectos de I+D+i publicada en 2019) y las de contratos de recursos humanos. El objetivo de la Agencia es que las convocatorias que continúen en el próximo Plan Estatal mantengan la planificación temporal que se presenta en este documento.

¿Seguirán comenzando los proyectos de I+D+i meses antes de la resolución?

La intención de la AEI con esta planificación de convocatorias es evitar que los proyectos empiecen meses antes de la resolución de concesión. Para ello se requiere un periodo de transición de dos convocatorias. De esta manera, se reducirá paulatinamente el desfase entre resolución de concesión y fecha de inicio:

- Convocatoria de 2019: La fecha de inicio de los proyectos se ha establecido en junio de 2020 (dos meses antes de la resolución de concesión). Sin embargo, para facilitar la continuidad con proyectos anteriores que terminen el 31 de diciembre de 2019, al aceptar la financiación del proyecto en la PRP de esta convocatoria se podrá solicitar una fecha de inicio alternativa: 1 de enero de 2020.
- Convocatoria de 2020: los proyectos comenzarán en septiembre de 2021 (inmediatamente después de la resolución de concesión). Esta es la fecha prevista para mantener una estabilidad sucesiva en la fecha de inicio de los proyectos.

La AEI facilitará la concesión de prórrogas de los proyectos inmediatamente anteriores, hasta que pueda corregirse el mencionado desfase. Una vez se alcance en la convocatoria de 2020 la estabilidad en las fechas de apertura, resolución e inicio, la concesión de prórrogas a los proyectos pasará a ser excepcional.



MINISTERIO
DE CIENCIA, INNOVACIÓN
Y UNIVERSIDADES



¿Podrían publicarse convocatorias adicionales en 2020?

Sí. En la presente planificación se han incluido aquellas convocatorias sobre las que en este momento se tiene certeza de que su publicación será posible en las fechas mencionadas. Se podrán convocar otras no incluidas en este documento.

Planificación de las convocatorias

Las tablas 1 y 2 muestran las fechas de resolución de concesión de las convocatorias publicadas en 2019, y de apertura de solicitud y resolución de concesión de las convocatorias publicadas en 2020.

En la próxima actualización de la planificación, inicialmente prevista para diciembre de 2020, se anunciarán las nuevas convocatorias para 2021, pertenecientes al nuevo Plan Estatal.



Tabla I. Planificación de las convocatorias de 2019.

Convocatoria	Resolución de concesión	
	Mes	Año
Contratos predoctorales para la formación de doctores	Junio	2020
Contratos para la formación de doctores en empresas "doctorados industriales"	Octubre	2020
Contratos para la formación postdoctoral "Juan de la Cierva" formación	Noviembre	2020
Ayudas para la contratación de doctores "Ramón y Cajal"	Noviembre	2020
Ayudas para la contratación de doctores "Juan de la Cierva" incorporación	Noviembre	2020
Ayudas para la contratación de personal técnico de apoyo a la I+D+I	Octubre	2020
Ayudas para la contratación de doctores en empresas "Torres Quevedo"	Octubre	2020
Proyectos de I+D+i*	Agosto	2020
Centros de excelencia "Severo Ochoa" y unidades de excelencia "María de Maeztu"	Octubre	2020
Proyectos de I+D+I "Programación conjunta internacional" 2 **	Abril	2020
Retos – Colaboración	Julio	2020

*) Los proyectos comenzarán en junio de 2020, aunque al aceptar el proyecto en la PRP se podrá solicitar una fecha alternativa: el 1 de enero de 2020.

**) Los plazos de ejecución serán los de la convocatoria internacional correspondiente.



Tabla 2. Planificación de las convocatorias de 2020.

Convocatoria	Apertura de solicitud		Resolución de concesión	
	Mes	Año	Mes	Año
Contratos predoctorales para la formación de doctores	Septiembre	2020	Mayo	2021
Contratos para la formación de doctores en empresas "doctorados industriales"	Enero	2021	Octubre	2021
Contratos para la formación postdoctoral "Juan de la Cierva" formación	Diciembre	2020	Noviembre	2021
Ayudas para la contratación de doctores "Ramón y Cajal"	Diciembre	2020	Noviembre	2021
Ayudas para la contratación de doctores "Juan de la Cierva" incorporación	Diciembre	2020	Noviembre	2021
Ayudas para la contratación de personal técnico de apoyo a la I+D+I	Enero	2021	Octubre	2021
Ayudas para la contratación de doctores en empresas "Torres Quevedo"	Enero	2021	Octubre	2021
Proyectos de I+D+i *	Septiembre	2020	Julio	2021
Acción de dinamización "Europa Excelencia"	Mayo	2020	Noviembre	2020
Centros de excelencia "Severo Ochoa" y unidades de excelencia "María de Maeztu"	Noviembre	2020	Octubre	2021
Europa Redes - Europa Centros Tecnológicos	Abril	2020	Octubre	2020
Ayudas a Plataformas Tecnológicas y de Innovación	Mayo	2020	Febrero	2021
Proyectos de I+D+I "Programación conjunta internacional" 1 **	Abril	2020	Octubre	2020
Proyectos de I+D+I "Programación conjunta internacional" 2 **	Octubre	2020	Abril	2021
Acciones de Dinamización "Europa Investigación"	Abril	2020	Octubre	2020

*) Los proyectos comenzarán en septiembre de 2021.

**) Los plazos de ejecución serán los de la convocatoria internacional correspondiente.